

# Movimientos en el DIRCE a 1 de enero de 2009

---

## INTRODUCCIÓN

Las unidades estadísticas que componen una determinada población no permanecen estáticas a lo largo del tiempo. En un determinado instante, las entidades nacen, sus características se modifican o incluso desaparecen.

A tenor de estas consideraciones, un primer análisis "estático" del Directorio debe ser necesariamente complementado con un análisis "dinámico" del mismo. Existen varias razones por las cuales es importante incluir el factor tiempo en los estudios estadísticos, que en síntesis, podemos resumir en:

. Una fuerte demanda de información por parte de diferentes usuarios (Asociaciones Empresariales y Profesionales, Agentes Sociales o Administraciones Públicas) interesados en tener datos relativos a los cambios demográficos que se producen en las empresas y su impacto económico.

. Todo el sistema de encuestas de producción del INE está basado sobre poblaciones de unidades presentes en el DIRCE. Obviamente, el tratamiento sistematizado de los fenómenos demográficos tiene un efecto evidente sobre todas estas encuestas, en particular para aquellas de carácter continuo y periodicidad anual.

Los estudios asociados a la evolución temporal de las unidades, pueden afrontarse de diferentes maneras. En este apartado se presentarán una serie de resultados basados en la detección de determinados fenómenos que son identificados durante los procesos de actualización del DIRCE y que se originan al comparar sistemas de información estadística con fechas de referencia determinadas.

En primer lugar, es necesario poner de manifiesto la existencia de dos niveles de análisis claramente diferenciados. Por una parte, debemos tener en cuenta el nivel de lo observable, que podemos identificar al plano real o existente y el nivel del Directorio. En efecto, la existencia o no existencia de una determinada unidad y su corres-

pondiente registro o salida del Directorio, no siempre van a ser sucesos coincidentes. No obstante, las técnicas introducidas en los procesos de actualización y mejora del DIRCE, permiten con unos niveles de fiabilidad bastante aceptables, describir las evoluciones reales de las unidades en el tiempo.

No obstante, siguiendo el argumento anterior es necesario poner de manifiesto que dado que estos resultados son generados en base a los cambios registrados en los ficheros administrativos que abastecen de información al DIRCE, todavía existen determinadas situaciones conceptuales que, si bien pueden considerarse "cambios administrativos" no necesariamente deberían implicar un "cambio estadístico". Por ejemplo, si en un fichero administrativo se reemplaza una Unidad Legal (persona física o jurídica) responsable de una Empresa, por otra Unidad Legal, la Empresa como unidad estadística, puede seguir permaneciendo idéntica.

Este conjunto de actividades, orientadas a discernir entre los dos sistemas de información (administrativo y estadístico) están en fase de implantación por la Unidad Gestora del DIRCE. Por otra parte, dada la gran relevancia de este tipo de información como indicador para analizar el impacto de las políticas económicas, fiscales o sociales, se ha creado en EUROSTAT un Grupo de Trabajo, con el objetivo de generar una metodología armonizada que será a corto plazo, de obligado cumplimiento por todos los Estados Miembros.

Efectuadas estas primeras matizaciones, existen una serie de elementos que conjuntamente han posibilitado la obtención de estos resultados demográficos como son:

. *La estabilidad de las fuentes de entrada.* En efecto, durante todos los procesos de actualización anual, se han utilizado las mismas fuentes abastecedoras para generar el Directorio y estas no han variado su estructura.

Además, las fechas de referencia de estos ficheros han sido idénticas para ambas actualizaciones.

. *La calidad en las variables de identificación (NIF y Razón Social) presentes en todas las fuentes de entrada.* Sin duda, esta circunstancia contribuirá a garantizar la fiabilidad de los cruces a efectos de determinar los sucesos demográficos.

. *La flexibilización de las cadenas de tratamientos del DIRCE.* Estos procesos han permitido generar una serie de campos de gestión asociados a cada unidad, a partir de los cuales se pueden identificar poblaciones referentes a los distintos sucesos.

Bajo estas consideraciones, la presentación de resultados se ha estructurado en una serie de tablas, referidas a la actualización correspondiente al año 2008.

En primer lugar se ofrecen datos generales relativos al número de empresas del DIRCE, es decir, a la población de unidades activas a 1 de enero 2009.

En segundo lugar se presentan datos generales por categorías demográficas, detectadas en la actualización anual. Las modalidades de clasificación se definen de la siguiente manera:

- ALTAS (año t) = Unidades que se registran en el DIRCE en el año t, por haber iniciado el desarrollo de actividades en este período.

- PERMANENCIAS (año t) = Unidades activas registradas en el DIRCE al menos en el año anterior al año t.

- BAJAS (año t) = Unidades que estaban activas en el DIRCE en el año t-1 y que causan baja en la actualización del año t.

Por consiguiente, el criterio fundamental que permite registrar una entrada o salida del DIRCE está basado en la "situación de actividad" de la unidad, es decir, si en el proceso de actualización se detecta el inicio de una o varias actividades económicas por parte de una empresa, este suceso implica una entrada en el Directorio. Si por contra, se detecta el cese de todas las actividades económicas de una misma unidad, se produce una salida del Directorio.

Para efectuar una interpretación adecuada de los datos y comparar con resultados de años anteriores, es necesario poner de manifiesto que en los procesos de actualización se ha tenido en cuenta el fenómeno de las *reactivaciones* de las unidades.

Se trata sin duda de uno de los problemas más delicados en la gestión de Directorios y tiene una evidente influencia en el análisis demográfico.

Básicamente esta situación se presenta cuando la unidad gestora del Directorio recibe información sobre el cese de actividades de una unidad y, pasado un determinado intervalo de tiempo, se recibe nueva información indicando la reanudación de actividades.

Estas incidencias abarcan de hecho diversas realidades económicas que pueden ser debidas a múltiples factores: carácter estacional de las actividades, suspensiones temporales de actividad en empresarios individuales por causas de enfermedad o accidente u otras, paralización de la producción en empresas de cierta entidad por causas externas o simplemente, reanudaciones de actividad de una determinada unidad que permanecía inactiva.

El tratamiento de todo este tipo de situaciones desde el punto de vista de la gestión y el análisis demográfico, presenta evidentes problemas puesto que la información recibida no precisa si el cese de actividades es temporal, ni indica, en el momento de reanudarse las actividades, si este suceso se produce igualmente de forma transitoria.

En este sentido, la categoría *Altas*, va a figurar dividida en dos subcategorías: *Altas puras* (esto es, unidades que comienzan el desarrollo de actividades en el año de actualización, y además en el año anterior no figuraban inscritas en el DIRCE ni siquiera con situación de cese de actividad) y *Reactivaciones* (es decir, unidades que comienzan el ejercicio de actividades en el año de actualización, pero que en el año anterior cesaron todas sus actividades, lo cual implica que estuvieron activas anteriormente).

Otro problema asociado es que evidentemente no podemos saber qué unidades clasificadas como Bajas se van a reactivar en un futuro y por consiguiente, no deberían ser considerados auténticos ceses definitivos de actividad. A tenor de los datos de estos últimos años, entre un 7% y un 8% de unidades, previsiblemente volverá a ejercer actividades al año siguiente.

En relación a los datos estadísticos presentados, se ofrece una serie de clasificaciones simples para cada población del Directorio identificada por una determinada categoría demográfica. Los criterios de clasificación hacen referencia al sector económico, condición jurídica y estrato de asalariados de cada unidad.

Además, la publicación electrónica asociada presenta desgloses más finos para cada categoría demográfica, según forma jurídica (sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, personas físicas y otras formas jurídicas) y actividad económica principal a nivel de Divisiones según la Clasificación CNAE-93.

La estructura de la población de empresas activas está caracterizada por un gran peso del sector denominado *Resto de servicios* representando el 54,8% del total.

Figuran clasificadas en este sector todas las empresas cuya actividad principal se circunscribe a las secciones de la hostelería, transporte y comunicaciones, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales, actividades educativas, sanitarias y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.

El peso de las actividades comerciales es otro dato especialmente significativo, representando el 24,7% del total. Se engloban en este apartado las empresas que desarrollan actividades comerciales al por mayor, al por menor y los intermediarios del comercio.

Finalmente, el resto de la población, se reparte entre las actividades industriales (7,3%) y las actividades de construcción (13,2%).

## 10.1 EL NÚMERO DE EMPRESAS DEL DIRCE

La Tabla 1 muestra el número y porcentaje del conjunto total de empresas activas registradas en el Directorio.

**Tabla 1. Número de empresas por sectores económicos**

Sector económico	Total	Porcentaje
TOTAL	3.355.830	100,0
Industria	243.729	7,3
Construcción	441.956	13,2
Comercio	830.911	24,7
Resto de servicios	1.839.234	54,8

Se ha efectuado una distribución de la población por sectores económicos en base al código de actividad económica principal, presente en todas las unidades.

## 10.2 DATOS POR CATEGORÍAS DEMOGRÁFICAS

Tal como se ha puesto de manifiesto en la introducción y tomando en consideración las restricciones ya indicadas, los procesos de actualización anual del DIRCE han permitido clasificar las empresas en tres categorías demográficas: Altas (a su vez desglosadas en Altas puras y Reactivaciones), Permanencias y Bajas. La tabla 2 muestra la distribución de la población de empresas según este criterio de clasificación.

La conclusión general que puede obtenerse de estos datos, es la gran variabilidad de la población de unidades a lo largo del tiempo.

**Tabla 2. Datos de empresas por situación de actividad**

Situación de actividad	Total	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	3.754.059	100,0
Altas	334.072	8,9
Altas puras	319.155	8,5
Reactivaciones	14.917	0,4
Permanencias	3.021.758	80,5
Bajas	398.229	10,6

Esta tesis corrobora la importancia de proceder a actualizaciones de los datos con una periodicidad al menos de carácter anual, dentro de los procesos de gestión habituales, si se desean obtener unos niveles de calidad aceptables en el Directorio, que permitan la obtención de muestras representativas para la ejecución de encuestas económicas o simplemente la generación de información estadística de tipo estructural.

En efecto, con una perspectiva temporal de un año, se ha podido constatar a partir de las fuentes de entrada, que un 8,9% de empresas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) han comenzado el ejercicio de actividades económicas durante 2008 y en el Directorio no estaban registradas el año anterior o constaban con cese de actividad.

Análogamente, un 10,6% de empresas que figuraban en el DIRCE como *activas* durante 2007, han cesado todas sus actividades durante 2008.

Finalmente, un 80,5% de unidades económicamente activas en el año 2008, ya figuraban con esta situación el año anterior.

Un análisis detallado de la estructura y distribución de estas poblaciones se presenta en las siguientes tablas, clasificando las unidades por sector económico, condición jurídica y estrato de asalariados.

**Tabla 3. Datos de empresas por situación de actividad y sectores económicos**

Situación y sector económico	Total	Porcentaje
<b>ALTAS</b>		
<b>TOTAL</b>	334.072	100,0
Industria	19.503	5,8
Construcción	50.646	15,2
Comercio	77.794	23,3
Resto de servicios	186.129	55,7
<b>ALTAS PURAS</b>		
<b>TOTAL</b>	319.155	100,0
Industria	18.845	5,9
Construcción	47.633	14,9
Comercio	74.365	23,3
Resto de servicios	178.312	55,9
<b>REACTIVACIONES</b>		
<b>TOTAL</b>	14.917	100,0
Industria	658	4,4
Construcción	3.013	20,2
Comercio	3.429	23,0
Resto de servicios	7.817	52,4
<b>PERMANENCIAS</b>		
<b>TOTAL</b>	3.021.758	100,0
Industria	224.226	7,4
Construcción	391.310	13,0
Comercio	753.117	24,9
Resto de servicios	1.653.105	54,7
<b>BAJAS</b>		
<b>TOTAL</b>	398.229	100,0
Industria	20.930	5,3
Construcción	108.199	27,2
Comercio	87.024	21,8
Resto de servicios	182.076	45,7

**Tabla 4. Datos de empresas por situación de actividad y condición jurídica**

Situación y cond. jurídica	Total	Porcentaje
<b>ALTAS</b>		
<b>TOTAL</b>	334.072	100,0
Personas físicas	193.796	58,0
Socied. anónimas	1.826	0,5
Sociedades de respons. limitada	98.177	29,4
Otros tipos	40.273	12,1
<b>ALTAS PURAS</b>	319.155	100,0
Personas físicas	182.553	57,2
Socied. anónimas	1.690	0,5
Sociedades de respons. limitada	95.441	29,9
Otros tipos	39.471	12,4
<b>REACTIVACIONES</b>	14.917	100,0
Personas físicas	11.243	75,4
Socied. anónimas	136	0,9
Sociedades de respons. limitada	2.736	18,3
Otros tipos	802	5,4
<b>PERMANENCIAS</b>		
<b>TOTAL</b>	3.021.758	100,0
Personas físicas	1.600.101	53,0
Socied. anónimas	107.504	3,5
Sociedades de respons. limitada	1.042.643	34,5
Otros tipos	271.510	9,0
<b>BAJAS</b>		
<b>TOTAL</b>	398.229	100,0
Personas físicas	256088	64,3
Socied. anónimas	4.108	1,0
Sociedades de respons. limitada	102.923	25,9
Otros tipos	35.110	8,8

**Tabla 5. Datos de empresas por situación de actividad y estrato de asalariados**

Situación y estrato de asalariados	Total	Porcentaje
<b>ALTAS</b>		
<b>TOTAL</b>	334.072	100,0
Sin asalariados	249.864	74,8
De 1 a 9 asal.	79.886	23,9
De 10 a 19 asal.	2.940	0,9
De 20 ó más asal.	1.382	0,4
<b>ALTAS PURAS</b>	319.155	100,0
Sin asalariados	240.356	75,3
De 1 a 9 asal.	74.629	23,4
De 10 a 19 asal.	2.832	0,9
De 20 ó más asal.	1.338	0,4
<b>REACTIVACIONES</b>	14.917	100,0
Sin asalariados	9.508	63,8
De 1 a 9 asal.	5.257	35,2
De 10 a 19 asal.	108	0,7
De 20 ó más asal.	44	0,3
<b>PERMANENCIAS</b>		
<b>TOTAL</b>	3.021.758	100,0
Sin asalariados	1.517.606	50,2
De 1 a 9 asal.	1.323.110	43,8
De 10 a 19 asal.	98.661	3,3
De 20 ó más asal.	82.381	2,7
<b>BAJAS</b>		
<b>TOTAL</b>	398.229	100,0
Sin asalariados	222.115	55,8
De 1 a 9 asal.	171.051	42,9
De 10 a 19 asal.	3.408	0,9
De 20 ó más asal.	1.655	0,4

Los datos expuestos permiten describir de forma genérica la estructura de los conjuntos de unidades que entran, permanecen y salen del Directorio, durante los procesos de actualización.

En este sentido, la población de unidades clasificadas como *Altas* presenta una distribución por sectores económicos sensiblemente sesgada hacia los sectores de la construcción y resto de los servicios, si se comparan estos datos con los obtenidos en la distribución del conjunto de empresas activas. El análisis para el resto de sectores económicos pone de manifiesto disminuciones para la industria y el comercio.

Si analizamos esta categoría demográfica desde la óptica de la forma jurídica, el fenómeno más significativo, ya detectado en años pasados, es el continuo crecimiento de Sociedades de responsabilidad limitada. En efecto, estas unidades suponen un 29,4% de la población de *Altas*.

En relación a esta variable de clasificación, un fenómeno que se produce con relativa frecuencia es el denominado *transformación* de sociedades, es decir, el cambio de su forma jurídica. De entre las opciones posibles, el cambio más ampliamente detectado es el paso de Sociedad anónima a Sociedad de responsabilidad limitada. Este tipo de sucesos se ha tomado en consideración en los procesos de gestión del DIRCE y no suponen el registro de *Baja* y *Alta* en el sistema de información, manteniéndose la continuidad de la unidad, pero constatándose su nueva condición jurídica. Por consiguiente, la proporción importante de Sociedades de responsabilidad limitada debe ser evaluada en términos de creación de sociedades y no de transformación de éstas.

Si analizamos la población tomando como referencia el tamaño de las unidades, podemos deducir un gran predominio de empresas muy pequeñas. En concreto, la proporción de empresas sin asalariados representa el 74,8% del total de *Altas*, mientras que respecto al total, esta proporción supone el 52,7%.

En cuanto a la población de unidades clasificadas como *Bajas*, su distribución por sectores económicos, comparada con la distribución de unidades activas, presenta proporciones muy superiores para la construcción y sensiblemente inferiores para el resto de los sectores.

El análisis de esta población desde la óptica de la forma jurídica, pone de manifiesto un predominio de personas físicas, representando más del 64% de esta categoría poblacional.

Desde el punto de vista del tamaño un 55,8% de éstas, corresponden a empresas sin asalariados y casi el 43% a empresas que emplean a 9 o menos asalariados.

Respecto a la población de unidades clasificadas como *Permanencias*, obviamente presentan una estructura muy similar a la del conjunto de empresas activas.

Al margen de las clasificaciones presentadas en las tablas, para estas unidades se han obtenido determinados datos relativos a los principales cambios detectados durante el año 2008.

Desde el punto de vista geográfico, un 97% del total no presentan variaciones en el municipio donde se encuentra ubicada la sede social.

Un 1,8% han variado el municipio dentro de la misma provincia y un 1,2% han cambiado de provincia.

Si consideramos el código de actividad principal asignado a cada empresa, se obtiene que el 96,3% del total no presenta variaciones a nivel de Divisiones y el 3,7% han cambiado de División de actividad.

Desde el punto de vista del tamaño, el 66% de las unidades persisten asignadas al mismo intervalo de asalariados que el año anterior. Este criterio de clasificación es obviamente el que más variabilidad presenta a lo largo del tiempo.

Finalmente, atendiendo al criterio de la forma jurídica y para la población de empresas cuyo soporte legal no es una persona física, se ha obtenido que el 99,8% per-

sisten con la misma condición jurídica que el año pasado, mientras que el 0,2% restante han cambiado su forma legal. El 93,8% de estas unidades corresponden a transformaciones de sociedades anónimas que han pasado a constituirse en sociedades de responsabilidad limitada.

---

### 10.3 DATOS SOBRE REACTIVACIONES

La disponibilidad de tres proyecciones del Directorio generadas a partir de fuentes de entrada idénticas y con la misma referencia temporal, ha permitido estudiar el fenómeno de las empresas que reactivan sus operaciones después de períodos de inactividad más o menos prolongados. Tal como se ha puesto de manifiesto en apartados anteriores, la detección y clasificación de estas unidades forma ya parte de las actividades corrientes enmarcadas en los procesos de actualización.

Bajo un punto de vista práctico, la cuestión se presenta al detectar, durante los procesos de gestión, algunas unidades que inician actividades a lo largo del año 2008, pero que al mismo tiempo, se tenía registrado un cese de todas las actividades durante el año 2007, lo cual implica que habrían estado activas durante 2006. El seguimiento histórico de este conjunto de unidades ha permitido contabilizar 14.917 empresas con esta casuística.

Los datos más significativos de esta población, revelan que, entre los dos períodos de actividad un 98% de empresas no ha cambiado la provincia de implantación de su sede.

Desde el punto de vista de la actividad principal, se ha detectado que un 68% persisten con el mismo código a nivel de cuatro dígitos y un 81% tiene el mismo código a nivel de dos dígitos. En relación al tamaño, el 72% de las empresas no presentan variación en el estrato de asalariados.

Desde el punto de vista de la condición jurídica, el 99,9% de las empresas reactivadas tiene la misma forma legal entre los dos períodos de actividad.

Los datos más significativos, reflejados en las tablas del apartado anterior, ponen de manifiesto que las empresas reactivadas tienen prioritariamente por soporte legal una persona física (el 75,4% de las unidades adopta esta forma jurídica). Desde el punto de vista del tamaño son empresas muy pequeñas, dado que el 63,8% no dispone de asalariados. En cuanto a su clasificación por sectores económicos existe un claro predominio del sector servicios, debido fundamentalmente a las actividades de hostelería y restauración, que son las ramas de actividad con mayor presencia de unidades reactivadas.